RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se prorroga la edad para la jubilación forzosa a doña Francisca Nadal Juan.

Esta Dirección General ha tenido a bien prorrogar la edad para la jubilación forzosa por un año más, o sea hasta el 24 de abril de 1962, a doña Francisca Nadal Juan, Auxiliar Penitenciario de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Prisiones,

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1961.—El Director general, José Maria Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal en este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se dispone que don Casimiro Guisasola Domin-guez cese como Jeje de Servicios de la Prisión Pro-vincial de Hombres de Madrid.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que don Casimiro Guisasola Dominguez ceso en el cargo de Jefe de Servicios de la Prisión Provincial de Hombres de Madrid.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de abril de 1961.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado en el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

Como resultado del concurso para la provisión de plazas va-cantes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 14 de marzo último, y atendidos los artículos 392 y 403 del Reglamento del Registro Civil, la disposición transitoria décimotercera del mismo y el artículo único, número dos, letra a), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, Esta Dirección General, en uso de las facultades concedi-

das por esta última disposición, ha tenido a bien nombrar:

Para el Juzgado Municipal número 1 de Bilbao, a don Santiago Silván Lalinde, actual suplente en el mismo Juzgado. Para el Juzgado Municipal número 3 de Bilbao, a don Vi-

cente Zorrilla Suirez, que en la actualidad sirve igual cargo en el Juzgado Municipal número 4 de la misma ciudad.

Para el Juzgado Municipal número 1 de Málaga, a don Francisco de Jorge Gallardo, actual suplente en el mismo Juz-

Para el Juzgado Municipal de Guadalajara, a don Jesús Chamorro Pinero, que se encuentra excedente voluntario, situación en la que fué declarado con fecha 11 de febrero de 1954.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1981.—El Director general, José Alonso,

Sr. Jefe de la Sección cuarta de esta Direción General.

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de erratas de la Orden de 15 de marzo de 1961, que concedia el pase a la situación de excedencia voluntaria del Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Quintanar de la Orden don César Gómez Lucia,

Habiéndose padecido error en la inserción de la misma, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» número 75, de fecha 29 de marzo de 1961, a continuación se rectifica como sigue:

En la página 4840, segunda columna, linea dos, donde dice: «... de los Colegios Oficiales de Comercio...», debe decir: «... de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio...», y en la linea seis, donde dice: «... un año de ejercicio en la profesión...», debe decir: «... un año de ejercicio activo en la profesión...».

MINISTERIO LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se aprueba el concurso reglamentario entre Médicos de Aguas Mineromedicinales Inspectores de Estaolecimientos Balnearios.

Vista el acta del concurso celebrado el día 8 de abril actual entre Médicos de Aguas Mineromedicinales. Inspectores de Establecimientos Balnearios para cubrir las Direcciones Médicas vacantes en Balnearios, en cumplimientode la convocatoria de 28 de febrero pasado («Boletin Oficial del Estado» de 14 de marzo siguiente):

Resultando que sometidos los Médicos del Cuerpo que ex-ceden de setenta años de edad al reconocimiento facultativo, conforme con lo dispuesto, no fué declarado ninguno inútil para el desempeño del cargo:

Resultando que previa la lectura de la expresada convocatoria, se procedió, por orden de Escalafón, a la elección de vacantes, con el siguiente resultado:

- D. Manuel Armijo Valenzuela, elige la Dirección de «Caldas de Oviedo».
- Jesús Grinda y López-Dóriga, «Marmolejo».
- D. Luis Aparicio Dominguez, «Caldas de Cuntis».
- D. Antonio Salces Bless, «Ymeda».
- D. Alvaro Aguirre de Carcer, «Caldas de Orense»,
- D. Ricardo de la Puerta Chávarri, «Caldas de Luna».

Resultando que continúan en las mismas situaciones de la temporada anterior los siguientes señores;

- Valentín Perez Argilés, «Alhama de Aragón».
- D. Manuel Alemany Rodríguez, Dirección de «Cestona».
- D. Jimena Fernández de la Vega, Dirección de «Lanjarón». D. Luis Manuel y Píniés, 2.º de «Cestona».
- Roberto Monforte Gómez, «La Alameda».
- Juan de Dios García Ayuso, 2.º de «Lanjarón».
- Enrique Conde Gargollo, «Montemayor», Manuel Martinez de la Victoria, 3.º de «Lanjarón»,
- D. José Luis Albasán Gallán, «Ledesma». Tomás Alcober Coloma, Dirección de «Arnedillo».
- D. Fernando Perán Torres, 4.º de «Lanjarón».
- D. Enrique Romero Velasco, «La Toja».
- D. Antonio Vila López, «Hervideros de Cofrentes»,
- D. Juan A. Peña Tercedor, 3.º de «Cestona».
- D. Emilio Muñoz Fernández, «Alhama de Granada».
- D. José Maria Alvaro-Gracia Sanfiz, «Carballino». D. José Santa Domingo López, «Alange».
- D. José Ramón Mozota Sagardia, «Liérganes».
- José Maria Gômez Ullate, «Caldas de Besaya». Angel Marugán González, «Fitero Nuevo».
- D. Cesar Perez Vitoria, «San Hilario de Sacalm».
- D. José Maria Erenas Navas, «Caldas de Lugo».
- D. Antonio Ventura Cervera, «Villavieja de Nules».
- D. Germán Castillo Prados, «Guitiriz».
- D. Alberto Castro-Girona Pozurama, «Caldas de Montbuy».
- D. Manuel Hernandez Infantes, «Retortillo».
- D. Saturnino Mozota Sagardia, «Panticosa».
- D. Ildefonso P. Aguayo Martos, «Archena».
- D. Justo Martinez Mata, «Molgas». D. Miguel Saiz Andrés, «Jaraba».
- D. Agustín Valcárcel Juan, «Fortuna».
- D. Luis Esteban Múgica, «Caldas de Reyes». D. José Lucas Gallego, «Caldelas de Túy».
- D. Javier Samitier Azparren, excedente.
- D. José Rey Cebrián, «Urberagua de Ubilla», D. Rafael del Espino Jiménez, «Alzola», D. Jorge Anguera de Sojo, excedente.